

PROYECTO EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

INTRODUCCIÓN.

La violencia de género es uno de los problemas más graves y complejos que afronta nuestra sociedad. Es un tipo de violencia estructural e ideológica, que se viene ejerciendo durante décadas sobre las mujeres por el mero hecho de serlo, sin distinción de raza, edad o clase social.

La eliminación de la violencia contra las mujeres es una tarea conjunta, que requiere una actuación unitaria y la máxima coordinación, colaboración y cooperación, siempre desde el respeto al régimen de distribución competencial, en las acciones que se desarrollan.

El trabajo a realizar para conseguir la erradicación de la violencia contra las mujeres implica a multitud de agentes, tanto públicos como privados y requiere de actuaciones desde muy distintos ámbitos profesionales que reclaman coordinación para asegurar la transversalidad e integralidad en la respuesta.

En este cometido destaca el papel clave e indispensable que desempeñan los centros educativos, por ser contextos privilegiados para fomentar valores igualitarios, libres de prejuicios y de estereotipos sexistas, y por proporcionar modelos de relación desde la igualdad, el respeto y el rechazo a cualquier tipo de violencia.

JUSTIFICACIÓN

En base a la resolución de 20 de octubre de 2021 de la dirección general de atención a la diversidad, participación y convivencia escolar de convocatoria para la realización de medidas y actuaciones para la prevención de la violencia de género en el ámbito educativo durante el curso 2021/2022

Así como en gratitud, al Pacto de Estado contra la Violencia de Género, aprobado por el Pleno del Congreso de los Diputados del día 28 de septiembre de 2017, en el que nace la necesidad de aumentar la protección de las mujeres víctimas de la violencia de género y sus hijas e hijos y establece la necesidad de legislar para ser más eficaces en la lucha por la eliminación de la violencia de género.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa, establece en su artículo 1, como uno de los principios de la educación, "el desarrollo de los valores en la escuela que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como la prevención de la violencia de género".

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía recoge, entre los principios del sistema educativo andaluz, la promoción de la igualdad efectiva entre

hombres y mujeres en los ámbitos y prácticas del sistema educativo. En su artículo 5, aparece entre sus objetivos “promover la adquisición por el alumnado de los valores en los que se sustentan la convivencia democrática, la participación, la no violencia y la igualdad entre hombres y mujeres”.

La Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género, modificada por la Ley 7/2018, de 30 de julio, dedica su Capítulo III a establecer medidas en el ámbito educativo, entre ellas, impulsar la realización de actividades dirigidas a la comunidad escolar, en particular al alumnado, profesorado y asociaciones de madres y padres, para la prevención de comportamientos y actitudes de violencia de género y la identificación de las distintas formas de abuso, para la búsqueda de alternativas de resolución de los conflictos y para profundizar en el aprendizaje de la convivencia basada en el respeto a todas las personas.

Por su parte, el II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021, establece entre sus líneas estratégicas, la sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa en materia de prevención de la violencia de género, proponiendo para ello diversas medidas y actuaciones a desarrollar.

De conformidad con todo lo anterior, se desarrolla el proyecto en prevención de violencia de género para el curso 2021 / 2022 en el CEIP Los Grupos de Morón de la Frontera. (41002876)

ACTUACIONES PROGRAMADAS

A continuación, se detallan las actividades programadas en torno a una fecha programada, pero que tendrán preparación y trabajo de dichas actividades en semanas previas a tal efeméride.

25 NOVIEMBRE.

- Análisis de roles en publicidad, cine, videojuegos... Por medio de brainstorming, asambleas, debates...
- Posteriormente se realizarán roleplay con intercambio de acciones, cada clase se encargará de preparar una situación a modo de taller, el alumnado del centro irá visitando los distintos talleres para realizar los roleplay y de esta forma concienciar y desmontar estereotipos.
- Trabajo letra de una canción con aprendizaje de coreografía.
- Cada clase viste de un color de sudadera o chaleco.
- Formación de una flor gigante en el patio de recreo.
- Toma de imágenes aéreas.
- Obra de arte conjunta, realizada con tubos de PVC que se colgará como móvil y servirá como expositor de trabajos a posteriori.
- Mensajes escritos en nubes, a modo de manifiesto para que lleguen a todo el mundo y sean libres como las nubes.
- Mensajes en muros y puertas de entrada del centro con señales de tráfico modificadas y diseñadas por los alumnos.
- Lazo violeta para toda la comunidad educativa para colocar de pulseras.

NAVIDAD.

- Concienciar y hacer ver a las niñas y niños que se puede jugar con el uso de menos juguetes, partiendo de situaciones que ellos/as mismos/as vivan con sus familias. Con el fin de favorecer al juego entre compañeros y compañeras, así como a las relaciones personales, eliminando la violencia y el sexismo en las relaciones de juego.

Para ello, tras asambleas, debates y visionado de anuncios de juguetes; se fomentará el uso de juegos tradicionales, haciendo un calendario de juegos para el mes de diciembre, en el que se irán probando distintas actividades lúdicas, así como ir rotando el juego por cada uno de los diferentes patios de los que dispone el centro adaptándolos al nivel educativo.

Además de poner en valor el uso de juguetes nos sexistas y llevarlos a la práctica durante el año en clase siempre que así lo estime el tutor/a.

- Fomentar una actitud crítica ante los mensajes para consumir en estas fechas.
- Edición de una brújula para las familias, para entregar a las familias para que de esta forma elijan de la mejor forma los juguetes que deben regalar a sus hijos e hijas dejando de lado los juguetes sexistas.

30 ENERO.

- Realización de un Flashmob a nivel de centro, como medio para combinar el uso de distintos elementos como la canción, la coreografía, cartelería, mensajes, diversión, compañerismos, solidaridad, cooperación... y su posterior publicación.
- Elaboración de mensajes en forma de palomas mensajeras que viajarán a todo el planeta, para que nuestra sociedad se conciencie por la paz; dichas palomas se colgarán en nuestra obra de arte móvil.

14 FEBRERO.

- Concurso de carteles fotográficos “El amor de forma sana”, para el tercer ciclo. Los carteles serán realizados con imágenes tomadas por el alumnado en el centro y su posterior edición, a los cuales tendrán que añadir mensajes en relación a ¿Qué es el amor?, ¿Cuánto nos queremos?, ¿Cómo nos queremos? Con esta actividad se pretende alejar al alumnado de los mitos y relaciones tóxicas y deberán hacer un uso apropiado del lenguaje, evitando que sea sexista, así como eliminar los micromachismos.
- Los demás niveles también podrán participar con carteles en los que reflejen que es el amor para ellos/as.

8 MARZO.

- Marca páginas para infantil y primer ciclo.
- Búsqueda de doodle para las mujeres.
- <https://www.lamochiladelarcoiris.com/actividades-para-el-dia-de-la-mujer/>
- Mujeres en la música.

- Los dibujos animados sí enseñan.
- Yo no soy esa. <https://www.youtube.com/watch?v=MhIMvkaNIJc>

23 ABRIL.

- Adquisición de lecturas y material curricular coeducativo para tenerlas como recursos para las actividades que se realicen en torno a la feria del libro que se organiza en la localidad. Como pueden ser:
 - Padrino lector.
 - Hoy bien a leer.
 - Taller de cuenta cuentos.

OTROS.

- Concertar alguna obra teatral, en la que la compañía teatral pueda asistir a nuestro centro con las medidas que recoge nuestro protocolo COVID, para hacer visible la prevención de la violencia de género desde otra perspectiva cultural como es una obra teatral que cale en el alumnado.
- Ubicación en el centro de un rincón contra la violencia de género, en el que se siempre será visible elementos trabajados, así como lecturas y materiales con los que se podrá interaccionar.

LA RELACIÓN DE LAS ACTUACIONES CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

La relación de las actividades propuestas en este proyecto tiene su relación con las 7 competencias claves que marca la LOMCE; a continuación, se detalla su relación.

1. Competencia en comunicación lingüística. Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita.

- Análisis de roles en publicidad, cine, videojuegos... Por medio de brainstorming, asambleas, debates...
- Roleplay.
- Canciones.
- Murales, búsqueda de información, mensajes.
- Lecturas y textos.
- Obra teatral.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos.

- Murales.
- Obras artísticas.
- Juegos tradicionales y no sexistas.
- Pensar de forma crítica.

- Música y coreografías.
- Señales de tráfico modificadas.

3. [Competencia digital](#). Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.

- Toma de fotografías.
- Edición de carteles.
- Flashmob
- Uso de Genially y padlet.

4. [Aprender a aprender](#). Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.

- Análisis de roles en publicidad, cine, videojuegos... Por medio de brainstorming, asambleas, debates...
- Roleplay.
- Murales, obras artísticas, búsqueda de información.
- Juegos tradicionales y no sexistas.
- Pensar de forma crítica.
- Flashmob.
- Señales de tráfico modificadas.

5. [Competencias sociales y cívicas](#). Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.

- Roleplay.
- Obras artísticas, murales.
- Juegos tradicionales y no sexistas.
- Flashmob
- Padrino lector.
- Lazo como pulsera.

6. [Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor](#). Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.

- Canciones y coreografías.
- Murales y obras artísticas.
- Flashmob
- Padrino lector.

- Señales de tráfico modificadas.

7. [Conciencia y expresiones culturales](#). Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.

- Canciones y coreografías.
- Obras de arte.
- Flashmob
- Murales y mensajes.
- Obra teatral

LOS RECURSOS NECESARIOS

Los recursos que se estiman necesarios para la realización de las diferentes actividades se detallan a continuación:

Rollos de papel continuo.
Folios A3 y A4.
Folios de colores tamaño A4.
Cartulinas blancas tamaño A4.
Plásticos para plastificar A3 y A4.
Material de reprografía con uso de monocromo y color.
Cartulinas de distintos colores y en gran número de color violenta.
Lana de colores.
Cuerdas.
Cartón.
Temperas de distintos colores.
Colores.
Rotuladores finos y gruesos.
Pegamento.
Rollos de cinta adhesiva a una y doble cara
Masilla para adhesiva para colgar.
Chinchetas.
Tijeras.
Lápices, gomas y bolígrafos.
Tubos de PVC.
Rollos de lazo color violeta.
Juegos constructivos, creativos, positivos y de cooperación para las aulas.
Cámara digital.
Altavoz inalámbrico.
Libros para biblioteca.
Obra teatral en el centro por compañía.

TEMPORALIZACIÓN

Las actividades van programadas en torno a una efeméride, cuyo día debe ser el máximo esplendor de la actividad; pero la preparación de la actividad se vendrá realizando poco a poco con anterioridad al día indicado. De tal modo, que es el tutor/a del grupo el encargado de planificar sus actividades junto con la inclusión de lo que engloba lo programado desde coeducación.

Es por tanto que la temporalización queda de la siguiente forma:

- 25 de noviembre: → día de contra la violencia contra la mujer.
- Mes de diciembre hasta final de curso: → campaña del juego y juguete no sexista.
- 30 de enero: → día de la Paz.
- 14 de febrero: → ¿qué es el amor?
- 8 de marzo: → día de la mujer trabajadora.
- 23 de abril: → día del libro.
- Fecha a determinar: → obra teatral.

ALUMNADO DESTINATARIO

Todas las actividades programadas van destinadas a la totalidad del alumnado del CEIP Los Grupos de Morón de la Frontera 41002876. Teniendo en cuenta la dificultad y adaptación en referencia al nivel educativo en el que se realizan.

Es por tanto, que el alumnado implicado en la actividad es:

- Clase de infantil de 3 años.
- Clase de mixta de infantil de 4 y 5 años.
- Clase de primero.
- Clase de segundo.
- Clase de tercero.
- Clase de cuarto.
- Clase de quinto.
- Clase de sexto.

PROFESORADO IMPLICADO, ASÍ COMO OTROS AGENTES PARTICIPANTES.

El proyecto coeducativo para el curso 2021/2022, será coordinado por Luis Manuel Catalán Núñez, con el apoyo del equipo directivo y la totalidad del claustro de maestros y maestras del CEIP Los Grupos.

- Acosta González, Manuel.

- Catalán Núñez, Luis Manuel.
- Chia Vázquez, M^a José.
- Gallardo López, Mateo.
- Gallego Lobato, María Isabel.
- Gil Hernández, Sara.
- Gordillo Sevillano, Isabel María.
- Hinojosa Olid, José Manuel.
- Navarro Zaá, Rafael.
- Ponce Redondo, María Dolores.
- Porras Rosado, María.
- Ramírez Castro, M^a Elena.

LA DIFUSIÓN PREVISTA DE LAS MEDIDAS Y ACTUACIONES.

Las actividades realizadas se irán publicando por las redes sociales oficiales del centro tanto en Twitter, Facebook y YouTube; así como en los Genially y Padlet que se creen, cuyos enlaces estarán disponibles del mismo modo por las redes sociales. Además, también será medio de publicación la Web del colegio.

A continuación, se indican los enlaces de las distintas redes sociales, así como de la web del colegio:



<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/41002876/helvia/sitio/>



Ceip Los Grupos Morón de la Frontera



@ceiplosgrupos



COLEGIO LOS GRUPOS

LA POSIBILIDAD DE ADAPTAR LAS ACTUACIONES PROGRAMADAS A UN FORMATO TELEMÁTICO Y/O NO PRESENCIAL.

Existe la posibilidad de hacer muchas de las actividades de forma no presencial, con la ayuda de las plataformas como Padlet, en las que podemos interaccionar entre todos. Además, en el centro contamos con canales como ipasen para poder comunicarnos, así como de classdojo y classroom. Con los cuales se facilita el trabajo de forma no presencial, permitiéndose el envío de información en varias direcciones, así como entrega de tareas.

Si bien es cierto, hay actividades que aparentemente necesitan que el alumnado esté presente para desarrollarlas de forma normal, pero siempre cabe la posibilidad de adaptarlas para que de esta forma podamos conseguir las mismas finalidades propuestas.

EL PRESUPUESTO DETALLADO DE LAS MEDIDAS POR CONCEPTOS.

A continuación, se muestra un presupuesto detallado de los recursos necesarios.

Justificación	Concepto	Total
Material fungible	Rollos de papel continuo. Folios A3 y A4. Folios de colores tamaño A4. Cartulinas blancas tamaño A4. Plásticos para plastificar A3 y A4. Cartulinas de distintos colores y en gran número de color violenta. Lana de colores. Cuerdas. Cartón. Témperas de distintos colores. Colores. Rotuladores finos y gruesos. Pegamento. Rollos de cinta adhesiva a una y doble cara Masilla para adhesiva para colgar. Chinchetas. Tijeras. Lápices, gomas y bolígrafos. Tubos de PVC. Rollos de lazo color violeta.	1127 €
Consumibles de reprografía.	Fotocopias con uso de monocromo y color.	250 €
Material inventariable.	Cámara digital. Altavoz inalámbrico.	409 €
Recursos biblioteca.	Libros para biblioteca.	500 €
Actividad complementaria.	Obra teatral en el centro por compañía de teatro.	444 €
Material didáctico.	Juegos constructivos, creativos, positivos y de cooperación para las aulas.	270 €

Total: 3000€

Morón de la Frontera, 20 de octubre de 2021.

Coordinador de Coeducación.
Luis Manuel Catalán Núñez.